

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO  
RECINTO METROPOLITANO  
FACULTAD DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS  
DEPARTAMENTO DE MÚSICA POPULAR**

**PRONTUARIO**

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

<b>Título del curso</b>	<b>: CUATRO PUERTORRIQUEÑO VI</b>
<b>Código y Número</b>	<b>: MUSI 3526</b>
<b>Créditos</b>	<b>: Tres (3) créditos</b>
<b>Término Académico</b>	<b>:</b>
<b>Profesor</b>	<b>:</b>
<b>Horas de Oficina</b>	<b>:</b>
<b>Teléfono de la Oficina</b>	<b>:</b>
<b>Correo Electrónico</b>	<b>:</b>

**II. DESCRIPCIÓN**

Estudio profundo y el desarrollo de un repertorio avanzado con énfasis en la música autóctona: Danzas, Mazurcas, Valses, Paso Dobles y otros. También, se incluye repertorio del Jazz y de la música popular internacional. Este curso sirve de preparación al curso de Recital de Graduación. Evaluación por Jurado. Requisito: MUSI 3525

**III. OBJETIVOS**

Al finalizar el curso, el estudiante:

1. Ejecutará variedad de repertorio que abarque los diferentes estilos y géneros de nuestra música criolla.
2. Evidenciará una variedad de estilos al ejecutar el repertorio para el cuatro.
3. Desarrollará su nivel de ejecución.

**Este curso atiende a los renglones 1 y 2 del perfil del egresado:**

1. Ejecutar en su instrumento principal a un nivel avanzado en distintos contextos y estilos musicales.
2. Aplicar las técnicas más avanzadas de improvisación.

#### **IV. CONTENIDO TEMÁTICO**

##### **A. Temas**

1. Ejecución de Danzas Puertorriqueñas
2. Ejecución de Mazurca
3. Ejecución de Vals
4. Ejecución de Guarachas
5. Ejecución de Pasos dobles
6. Ejecución de Polkas
7. Ejecución de repertorio internacional y standards de Jazz

#### **V. EVALUACIÓN**

- A. Asistencia a clases
- B. Preparación y actitud en su clase semanal
- C. Exámenes prácticos y diagnósticos
- D. Examen final por jurado

#### **VI. NOTAS ESPECIALES**

1) Servicios auxiliares o necesidades especiales

*Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente, en la oficina de Orientación.*

2) Honradez, fraude y plagio

*La falta de honradez, el fraude, el plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone el Reglamento General de Estudiantes, pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.*

3) Uso de dispositivos electrónicos

*Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.*

## VII. RECURSOS EDUCATIVOS

### A. Texto

1. Ronda, E. (1937). *La antorcha. Método teórico y práctico para el cuatro moderno de 10 cuerdas y el antiguo.* (2ª Ed.). Nueva York: Efraín Ronda.
2. Ortiz, N. (2002). *El cuatro del milenio: Danzas puertorriqueñas* (vol. 1). Bayamón, Puerto Rico: Neftalí Ortiz.
3. \_\_\_\_\_. (2004). *El cuatro del milenio: Noche de Bohemia* (vol. 2). Bayamón, Puerto Rico: Neftalí Ortiz.
4. \_\_\_\_\_. (2006). *El cuatro del milenio: Instrumental* (vol. 3). Bayamón, Puerto Rico: Neftalí Ortiz.
5. López, F. (1986). *Método para la enseñanza del cuatro puertorriqueño.* San Juan, Puerto Rico: Francisco López Cruz.
6. Milland, E. (2005). *Método para el aprendizaje del cuatro puertorriqueño.* Caguas, Puerto Rico: Eric F. Milland.